

# AeroGal

AEROLÍNEAS GALÁPAGOS

## INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA AEROGAL, AEROLÍNEAS GALÁPAGOS S.A.

45396

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias que rigen a la Cía AEROGAL S.A., me es grato presentar a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al año 2003.

### ANTECEDENTES.-

Ante todo, considero necesario puntualizar como antecedentes, que el 5 de diciembre del 2002, fui designado por la Junta General de accionistas como Gerente General y como tal Representante Legal, nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil el 10 del mismo mes y año, iniciándose a partir de esta última fecha mi gestión, aunque en forma compartida con el anterior Gerente General durante gran parte del mes de diciembre, período en el cual no se dio una transferencia de funciones sistemática y organizada como hubiera sido deseable.

El 4 de Junio del 2003 y como resultado de las modificaciones aprobadas a los estatutos de la compañía, fui designado Presidente Ejecutivo y por lo tanto Representante Legal de la misma, función que la ejecuto actualmente.

### ASPECTOS GENERALES RELEVANTES

El año 2003, se caracterizó fundamentalmente por el inicio de un nuevo gobierno constitucional, el mismo que no obstante su legitimidad, por su propia extracción generó desde el principio de su gestión cierta incertidumbre a los diferentes sectores productivos nacionales, quienes en gran parte entraron en un compás de espera, actitud que de alguna forma incidió en el tráfico de pasajeros especialmente entre las ciudades mas importantes como Quito, Guayaquil y Cuenca y particularmente entre las dos primeras.

Otra situación que cabe destacar, es que el año 2003, empezó con ajustes importantes a los salarios generales, así como incrementos en los combustibles y en varios de los rubros de servicios aeroportuarios provenientes tanto del gobierno central como de ciertas instituciones públicas y privadas, caso DAC y CORPAQ-QUIPORT, encargadas del control y operación de la actividad, y de otras que prestan servicios de apoyo al sector transportador aéreo, caso EMSA, que incrementaron los costos de por sí ya considerables en esta actividad. El nuevo precio del combustible fue el mas gravitante.

No pasa desapercibido en este entorno, el conflicto suscitado entre la DAC y CORPAQ-QUIPORT, por el control operacional y administrativo de las

# AeroGal

AEROLINEAS GALAPAGOS

instalaciones del aeropuerto de Quito, que igualmente determinaron alguna desorientación en las compañías usuarias, creando caos en los diferentes trámites administrativos y financieros a cargo de las mismas.

Lo mencionado obligó a que el sector de la aviación se aglutinará, para responder por los intereses gremiales que nos competen, foro en donde AEROGAL planteó algunas iniciativas de beneficio común.

Es de destacar también que AEROGAL, fue designada por ARLAE, a través del suscrito, para representarle en el Directorio de la CAPTUR en condición de Director Suplente, así como para ejercer la Tesorería de la propia ARLAE, funciones que al participar en forma activa, han contribuido a estrechar lazos con el sector de empresas de aviación como con otros gremios de la Cámara de Turismo de Pichincha, permitiéndonos mantenernos informados de importantes noticias en torno al giro del negocio que nos ocupa, así como apoyando iniciativas de beneficio común y para la empresa.

Sin embargo, no tuvimos casi ninguna participación en otro organismo gremial, ADETAN, que agrupa exclusivamente a las empresas de aviación nacionales, ya que percibimos que sus acciones estaban orientadas a satisfacer ciertos intereses particulares y no necesariamente los del sector.

En esta breve puntualización de aspectos relevantes, que han incidido de alguna forma en las actividades de la empresa, es oportuno citar también dos acontecimientos de índole externa que a pesar de su naturaleza trágica como son la guerra en el IRAK y la epidemia que se desató en algunos países asiáticos, sus efectos en cambio contribuyeron a sustentar y con seguridad a incrementar en el corto plazo, los flujos o corrientes turísticas mundiales, hacia las Islas Galápagos consideradas uno de los dos destinos turísticos más importantes de Latinoamérica, así como punto gravitante en nuestra economía, acrecentando su importancia e incrementando los visitantes, justamente donde la empresa tiene apuntado su objetivo operacional principal.

## **ASPECTOS INTERNOS DESTACABLES**

El siguiente es así mismo un resumen de los aspectos más sobresalientes que en mi opinión caben resaltarse.

Sin duda el año 2003, fue un período de características muy especiales, ya que la empresa requería cambios estructurales que neutralicen en primera instancia, un fuerte estilo familiar marcado e impuesto en su gestión administrativa desde años atrás, como resultado de la configuración de su capital social y que impedía un adecuado desarrollo organizacional limitando la toma de decisiones ágiles y oportunas como requiere una empresa de la importancia y dinamía de AEROGAL.

En ese sentido y entre otras modificaciones, se implementaron algunos cambios tendientes a mejorar y facilitar los procesos administrativos y de

# AeroGal

AEROLÍNEAS GALAPAGOS

comunicación entre empleados y fundamentalmente los reportes que deben generarse hacia jefes y directivos, empezando por sistematizarse el ingreso y egreso de correspondencia, su distribución adecuada y su control, así como el registro oportuno y disciplinado de todos los documentos que conllevan responsabilidades económicas principalmente, aunque el sistema de contabilidad no había sido establecido para entregar la información que una adecuada administración requiere en tiempo y calidad. Esta gestión inicial requiere en todo caso, implementarse continuamente en procura de optimizar sus procesos y mantener información actualizada.

Se adquirió un nuevo sistema de contabilidad muy conocido y difundido entre las empresas nacionales, para correrle en paralelo con el vigente y reemplazarlo una vez cargada la información fundamental, el mismo que finalmente no se implementó, pese a que se efectuaron los cursos previos de capacitación por parte de todo el personal involucrado, ya que se sustituyó con un nuevo sistema por parte de quién se encontraba efectuando el fortalecimiento administrativo-financiero de la empresa.

Así mismo, se adquirió una nueva planta telefónica para las oficinas principales y se instaló la reemplazada en el hangar, a fin de facilitar las comunicaciones internas y externas.

Se instalaron igualmente en red los computadores asignadas al trabajo del departamento de contabilidad y se adquirieron nuevos computadores.

Por otra parte y ante la delicada situación económica, heredada del año precedente y, manifestada especialmente en el flujo de caja en razón de que los egresos superaban largamente los ingresos, la nueva administración en una de sus primeras acciones, decidió como estrategia inmediata implantar una política de austeridad en el gasto, a través de un control centralizado a cargo de la propia Presidencia quién se reservó para sí, la aprobación de todos los gastos, así como la autorización de pago tanto de las obligaciones registradas como de aquellas que fueron apareciendo con alguna frecuencia y que correspondían incluso a ejercicios anteriores al año 2003, las mismas que tuvieron que ser honradas, de manera programada aunque limitada, en salvaguarda de la imagen de la empresa y por la presión que ejercieron los acreedores, aprovechando el cambio de directivos.

Se limitó igualmente a ciertos funcionarios, la facultad indebida que tenían para ordenar trabajos o hacer adquisiciones dirigidas en algunos casos a ciertos proveedores que no tenían justamente las mejores cotizaciones, comprometiendo recursos sobre todo no planificados.

Se puso especial empeño en controlar y mejorar el servicio de comidas y bebidas a bordo, especialmente en cuanto a su costo ya que se registraban valores altos y una gestión verdaderamente caótica, tanto por su improvisación como por la falta de control y alternativas de provisión. Se procedió al cambio de jefatura a fin de mejorar esta importante actividad.

Es oportuno señalar que, para solucionar la mora por atrasos en las aportaciones patronales mensuales así como fondos de reservas y otros conceptos adeudados al IESS, desde años atrás, se suscribió un Convenio

# AeroGal

AEROLINEAS GALAPAGOS

de Purga de mora con esa Institución difiriendo el pago a 3 años plazo, en dividendos mensuales, situación que se encuentra totalmente regularizada.

De igual forma se suscribió otro Convenio de Purga de mora, esta vez con la Dirección de Aviación Civil, para honrar obligaciones que se mantenían así mismo desde la Administración anterior por incumplimientos vencidos por varios conceptos de servicios prestados por esa Institución, en similares condiciones que el anterior, esto es cancelando el 20% y difiriendo pagos de capital e intereses adeudados a 36 meses, pagos que se cumplen en forma disciplinada desde el inicio del Convenio.

Sin el rigor de los convenios señalados, se efectuaron también otros acuerdos mediante comunicaciones cruzadas, para cancelar obligaciones atrasadas con otras entidades tales como CORPAQ-QUIPORT, EMSA, SAB-FAE, los mismos que se han cumplido en su mayor parte en los plazos establecidos.

Por otra parte cabe resaltar que se mantuvo básicamente la estructura organizacional, respetándose el orgánico funcional especialmente del área técnico-operacional, esto es, las gerencias de Mantenimiento y Operaciones con sus varias unidades y dependencias, en razón de que las mismas se ajustaban a las regulaciones y disposiciones de la DAC en cuanto a manuales de funciones etc,. En el área Administrativa, se consideró oportuno flexibilizarla en función de varias circunstancias y parámetros la misma que debía evolucionar de acuerdo a las exigencias de crecimiento y retos que la empresa se viene planteando en su nueva etapa.

No obstante lo anterior, se produjeron algunas reducciones de personal para aliviar el alto peso de la nómina que incidía significativamente en los costos generales de la operación.

## **INFORMACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y CONTABLE**

De los Balances que se acompañan, Estados Financieros y Pérdidas y Ganancias, en los cuales se refleja la situación financiera del Empresa, es importante señalar lo siguiente:

### **ESTADO DE SITUACIÓN**

Al 31 de Diciembre del 2003, el total de los activos registra la cifra de US\$ 3'537.679,16, de los cuales el activo corriente corresponde a US\$ 1'111.779,14, el activo fijo a US\$ 607.695,88 y el activo diferido US\$ 1'803.766,15. Como activos contingentes se registra US\$ 178.373,66.

El pasivo corriente alcanza US\$ 1'076.368,13, como total de pasivos a largo plazo US\$ 2'052.554,47, para un gran total del pasivo de US\$ 3'128.922,60. Los pasivos contingentes alcanzan a US\$ 178.373,66.

El patrimonio neto se descompone de la siguiente forma:

Capital Suscrito y Pagado US\$ 80.000,00, aportes de socios accionistas para futura capitalización US\$ 900.000,00, reservas: US\$ 35.923,81, reserva de capital US\$ 223.838,50, pérdida del ejercicio US\$ 56.986,51, pérdida de

# AeroGal

AEROLINEAS GALAPAGOS

ejercicios anteriores US\$ 774.019,24. Total del patrimonio neto US\$ 408.756,56.

El total del pasivo y patrimonio alcanza a US\$ 3'537.679,16.

## **ESTADOS DE RESULTADOS**

El total de los ingresos registra al cifra de US\$ 5'125.404,14 de los cuales corresponden a ventas netas grabadas con tarifa 12% US\$ 4'627.284,53 y a ventas grabadas con tarifa 0, US\$ 293.201,84 la diferencia corresponde a otras rentas por el valor de US\$ 204.917,77.

El total del costo de ventas llega a US\$ 3'080.322,56, de los cuales, corresponden a combustibles US\$ 2'138.286,40, significando como se puede apreciar, un gran peso de este rubro en el total del costo de ventas.

Los gastos de administración y ventas alcanzan a US\$ 1'956.248,96, los gastos no operacionales US\$ 145.819,13, para un gran total de costos y gastos de US\$ 5'182.390,65.

De lo anterior se desprende que la pérdida del ejercicio durante el año 2003 ha sido US\$ 56.986,51.

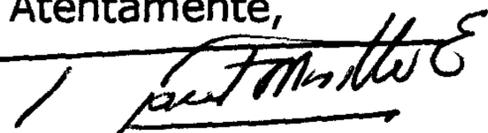
Es importante indicar que se registran retenciones en la fuente de US\$ 7.877,59, que constituyen un saldo a favor del contribuyente.

Como el ejercicio no ha generado utilidades, no hay lugar a impuesto causado ni tampoco a participación de utilidades por parte de los trabajadores.

No obstante las cifras señaladas, considero señores accionistas que la Compañía AEROGAL ha iniciado un proceso de consolidación que hace vislumbrar sin ninguna duda que el próximo año arrojará resultados favorables ya que la gestión de la misma se orienta de manera sólida hacia los objetivos y metas que la administración se ha planteado con la cooperación y ayuda de ustedes, confío que con el aporte de los recursos humanos valiosos que existen en la Compañía, los resultados se alcanzarán conforme lo previsto para situarle a la empresa de manera muy competitiva en el sector del transporte aéreo de por si complicado y altamente oneroso.

Finalmente agradezco a ustedes la confianza y colaboración que me han brindado, sin la cual no hubiera sido posible alcanzar las metas establecidas para el año 2003.

Atentamente,



Eco. Carlos Morillo E.

**PRESIDENTE EJECUTIVO**